

ACTA FINAL DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**1° INSTANCIA SPPS****CONCURSO DE AUXILIAR DE FARMACIA PARA HOSPITAL TRICAO MALAL**

En la localidad de Tricao Malal, a los 24 días del mes de septiembre del año 2026, siendo las 09:30 horas, se reúne en las instalaciones del hospital el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2026-720-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-2389-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:
En representación de la parte ejecutiva:

- Laursen Elizabeth, directora hospital
- Parodi Adriana, Coordinadora de farmacia Región Sanitaria Alto Neuquén
- Hanz Carlos, auxiliar de farmacia

En representación de la parte gremial:

- Freire Paola ATE

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Tipo de Servicio (10L - 40L) (*)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o) (**)	Observación: para quienes quedan Inhabilitada/o, se detalla motivo
Tilleria Vanina	36152098	10L	Habilitada	

(*) Tipo de Servicio:

- **10L:** Trabajadora/or de Planta Permanente/Periodo de Prueba, del Sistema Público Provincial de Salud.
- **40L:** Trabajadora/or eventual, de acuerdo con el Artículo 29 del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT), del Sistema Público Provincial de Salud.

(**) Condición de postulantes:

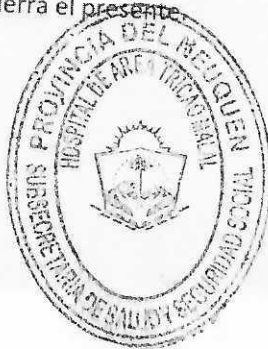
- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente etapa del concurso.
- **Inhabilitada/o:** Incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Se establece que la etapa de examen/concepto/entrevista/antecedentes se llevará a cabo el día 30 del mes septiembre del año 2026, a las 09:30 horas, de forma presencial en el Hospital.

Firman de conformidad al pie, siendo las 09:40 horas del día 24 del mes de septiembre del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas:


PAOLA FREIRE
FARMACÉUTICA M. P. 833
BONA SANTARINI 177 CHUS MALI



FREIRE PAOLA S.
TÉCNICA RADIOLOGA
MP 281


Elizabeth Laursen
Directora
Hospital Tricao Malal